

## Solicitud de la doble nacionalidad

La solicitud de la doble nacionalidad en Alemania está sujeta a determinadas condiciones.

A continuación se enumeran las formas en que se puede solicitar la doble nacionalidad. Por ejemplo: doble nacionalidad por nacimiento, descendencia, matrimonio, inversión y, por supuesto, naturalización.

El solicitante debe cumplir requisitos importantes: Identidad, duración de la estancia, acreditación del dominio del idioma (certificado de escolaridad alemán), conocimiento del ordenamiento jurídico y social y de las condiciones de vida en Alemania, seguridad de los medios de subsistencia.

### Documentos necesarios que puede tener que presentar

- ✓ Pasaporte y documento de identidad en vigor: documentos vigentes de su país de residencia actual.
- ✓ Certificado de nacimiento: certificado de nacimiento oficial para establecer su identidad y filiación.
- ✓ Certificado de matrimonio o sentencia de divorcio: previa solicitud motivada de la autoridad de ciudadanía.
- ✓ Certificado de residencia: documentos que acrediten su residencia de larga duración en Alemania.
- ✓ Permiso de establecimiento u otros documentos: necesario para los ciudadanos no comunitarios.
- ✓ Prueba de protección social suficiente: por ejemplo, contra enfermedad, necesidad de cuidados, incapacidad laboral o incapacidad para trabajar.
- ✓ Prueba reconocida de conocimientos lingüísticos: al menos el nivel B-1 del Marco Europeo de Referencia.
- ✓ Prueba de ingresos: Prueba de ingresos estables o medios financieros.
- ✓ Prueba de integración social: Puede acreditarse mediante la participación en actividades sociales, culturales o de voluntariado.

Para que el proceso de solicitud del doble pasaporte sea lo más fácil posible y evitar errores comunes, es aconsejable empezar a reunir todos los documentos necesarios lo antes posible.

### Retos de la doble nacionalidad

A pesar de las numerosas ventajas, la doble nacionalidad también plantea algunos retos:

- ✓ Doble imposición: responsabilidad fiscal potencial en ambos países, incluso si puede elegir dónde pagar los impuestos. Por ejemplo, actualmente no existe ningún convenio de doble imposición entre Perú y Alemania.
- ✓ Pensiones: Actualmente no existe convenio de pensiones entre Perú y Alemania.
- ✓ Resolución de conflictos mediante arbitraje: Actualmente no existe arbitraje entre la Cámara de Comercio de Lima y Alemania para controversias entre personas naturales y jurídicas entre Perú y Alemania.
- ✓ Servicio militar: En algunos países existe el servicio militar obligatorio, que también podría aplicarse a los ciudadanos con doble nacionalidad.

## ¿Cómo puede recuperar su nacionalidad peruana de origen?

Las peruanas y peruanos que hayan tomado la nacionalidad alemana y renunciado a su nacionalidad de nacimiento pueden recuperar la nacionalidad peruana a partir del 27 de junio de acuerdo con las leyes peruanas aplicables (Ley 31295, Decreto N° 004-2023-IN y TUPA).

Documentos vigentes que se deben presentar en el Consulado Peruano para recuperar la nacionalidad peruana:

- ✓ Solicitud: en la que se declara expresamente la voluntad de recuperar la nacionalidad peruana.
- ✓ Formulario de Naturalización PA.
- ✓ Número de recibo y fecha de pago de la tasa de tramitación.
- ✓ Copia de la partida de nacimiento, la antigüedad de la partida de nacimiento no afecta su validez.
- ✓ Declaración jurada de buena salud, domicilio actual en el país y que no tiene antecedentes policiales, judiciales o penales.
- ✓ Copia del pasaporte vigente.

Los ciudadanos peruanos deben presentar sus solicitudes en los consulados peruanos en Alemania. Tras comprobar los documentos, los consulados envían las solicitudes a la Autoridad Nacional de Migraciones de Perú.

Esta autoridad examina las solicitudes y elabora los informes correspondientes. Si el resultado es favorable, el Ministerio del Interior expide el certificado de la recuperación de la nacionalidad peruana. Entonces vuelve a ser peruano y puede volver a solicitar su pasaporte y documento de identidad peruanos.

Las normas anteriores sólo se aplican a Perú. Cada país tiene sus propias leyes para recuperar la nacionalidad.

Ana Melva Pérez de Preitschopf, LL.M.

[www.anamelvaperez.com](http://www.anamelvaperez.com)